

22 5852



225 852

PATENTE DE INTRODUCCION

por diez años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS TELARES", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad española BRACONS Y RIERA, S.L., residente en Barcelona, Vía Layetana, nº 95.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en los telares cuya finalidad consiste en que la aplicación de los mismos permite efectuar de un modo automático los movimientos necesarios para buscar la pasada sin precisar el accionamiento manual de una manecilla ó de otro elemento similar para conseguir el accionamiento de los lizos del telar a una marcha relativamente reducida con el fin de efectuar la operación consistente en buscar la pasada.



225 852

155

5 Se comprende facilmente las ventajas que representan los presentes perfeccionamientos por el solo hecho de tener que desplazarse el operario, como sucede en la actualidad, para desembragar los órganos de accionamiento del telar y luego conectar los de accionamiento manual del propio telar para poder subsiguientemente accionar la manecilla, generalmente situada en las proximidades de la maquinilla. Aparte las tres operaciones manuales antes citadas, que forzosamente tienen que realizarse en 10 la actualidad, debe tenerse en cuenta que el operario, para llevarlas a cabo, necesita desplazarse de su sitio habitual de trabajo lo que supone una pérdida complementaria de tiempo además del esfuerzo y tiempo requerido para toda esta serie de operaciones manuales.

15 La presente patente tiene por objeto solucionar todos los inconvenientes anteriores suprimiendo las operaciones manuales y sustituyéndolas por el accionamiento automático del eje que manda la posición de los lizos, sea éste el eje de la maquinilla ó el de la caja de faristol.

20 Estos perfeccionamientos consisten esencialmente en combinar el telar con un dispositivo mecánico buscador de la pasada consistente en una toma de fuerza motriz de un órgano permanentemente giratorio, como el eje del motor accionador del telar, y en unas piezas transmisoras 25 intermedias, como correas, poleas, ruedas dentadas, ejes, piñones y cadenas, que se disponen entre el órgano anterior y el eje que manda el movimiento de los lizos de modo que sean susceptibles de transmitir el movimiento de giro del citado órgano al citado eje estando el telar

225 852



5 parado, y estableciendo entre el órgano y eje antes citados, unos medios conectadores-desconectadores de los mismos - como un embrague, manual, de pedal - para independizarlos y conectarlos en su giro a voluntad, con la particularidad adicional de que se establece igualmente, entre el eje que manda el movimiento de los lizos y las piezas que lo accionan estando el telar en marcha, otros medios conectadores-desconectadores de los mismos, como engargantes y embragues, para independizar este eje de
10 dichas piezas antes de que el dispositivo buscador entre en funciones y para dependizarlos de nuevo al volver a poner en marcha el telar.

Para facilitar la comprensión de esta patente se adjunta a título enunciativo y sin carácter restrictivo
15 un plano que muestra en forma esquemática en que consisten los presentes perfeccionamientos aplicados los mismos a un telar.

Según es de apreciar en este plano desde uno de los ejes principales como por ejemplo desde el cigüeñal 10
20 del telar, se da movimiento al eje accionador 11 de la maquinilla mediante un sistema de ruedas dentadas, cadenas ó similares como los representados por las ruedas dentadas 12-13 y la cadena 14 que enlaza las dos ruedas antes mencionadas. La rueda 13 está montada loca sobre
25 el eje accionador 11 y el cubo 13' de esta rueda 13 va provisto de unos entrantes 13₁ que engranan normalmente con una pieza intermedia 14 de tipo desplazable que es susceptible de engranar igualmente de un modo permanente con una pieza 15 calada sobre el eje principal acciona-

225852



5 dor de la maquinilla. Si bien la pieza desplazable 14 engrana de un modo constante con la pieza 15 que está calada sobre el árbol 11, la primera puede deslizarse axialmente con respecto a la segunda con el fin de acoplarse ó desacoplarse con respecto al cubo 13' de la rueda 13. Para el desplazamiento axial de la pieza 14 esta última va provista de una ranura accionada por el extremo ahorquillado de una palanca 16 que gira alrededor de un punto fijo 16₁. Esta palanca 16 ocupa dos posiciones angulares según lo indica la doble flecha 17. La primera de estas posiciones corresponde al acoplamiento de la rueda 13 con la pieza intermedia 14, de modo que el movimiento de giro de la primera se transmite a la segunda y de ella a la pieza 15 que hace girar al eje principal 11 accionador de la maquinilla, de acuerdo con el movimiento de giro del cigüeñal 10 correspondiendo dicha posición a la marcha normal del telar cuando está tejiendo. La segunda posición de la palanca 16 corresponde al desacoplamiento del cubo 13' y de la pieza intermedia 14 por lo que el movimiento del cigüeñal no se transmite a la pieza 15. Por otra parte la pieza intermedia 14 va provista de unos medios que son susceptibles de acoplar dicha pieza con una rueda dentada 18 que está montada loca sobre la pieza 15 la cual está calada sobre el eje 11 de la maquinilla. Según queda representado en el plano estos medios de acoplamiento consisten en un plato saliente 14₁ provisto de unos orificios 14₂ en dirección axial los cuales al desplazarse la pieza 14 en el sentido indicado por la flecha

10

15

20

25



220
225 852

19, es decir al acercarse a la rueda dentada 18, se acoplan a unas clavijas 18_1-18_2 solidarias de la rueda dentada 18, con lo cual todo movimiento de giro comunicado a dicha rueda 18 se transmite integramente, a través del plato 14_1 y de los medios de acoplamiento $14_2-18_1-18_2$, a la pieza intermedia 14 y de ésta a la pieza 15. Esta rueda 18 es la que se utiliza para comunicar de un modo automático el movimiento de giro a poca velocidad del árbol 11 cuando este último está desconectado del cigüeñal debido al desplazamiento axial de la pieza 14 por medio de la palanca 16. Esta rueda 18 se acciona independientemente mediante una transmisión ó conexión como la que está representada en el plano, consistente en una rueda 20 que engrana con la 18 y que está montada sobre un eje 21 que a su vez recibe su movimiento de una rueda dentada 22 que engrana con otra rueda 23 la cual está calada sobre un eje 24 que se conecta a voluntad, mediante un pedal 25, con un elemento giratorio 26 perteneciente al telar y dotado de un movimiento continuo de giro. En los dibujos, el eje 24 lleva una pieza deslizante 27 que se desplaza axialmente en el sentido indicado por la doble flecha 28 valiéndose para ello de un pedal 25 montado sobre un punto de articulación fijo 25_1 , de modo que la indicada pieza 27, si bien desliza axialmente sobre el eje 24, es siempre solidaria de dicho eje en cuanto a su movimiento de giro por estar claveteada sobre este último ó por hallarse montada sobre unas ranuras ó dentados axiales practicados en dicho eje. Por otra parte esta pieza 27 está provista de una extremi-



225 852

dad 27₁ que constituye uno de los dos órganos, el móvil, de un embrague cuyo otro órgano fijo 28 está accionado de un modo permanente, mediante una polea ó rueda dentada 29, por la polea motora 26 ó por el órgano del telar que gira constantemente y que sea equivalente a la anterior polea 26 es decir a cualquier otro órgano directamente acoplado al motor ó al embarrado de modo que pueda aprovecharse en cualquier momento su movimiento de giro, incluso estando el telar parado. De este modo a través de la conexión formada por las piezas 27-24-23-22-21-20-18 y 14, se acciona a marcha reducida el eje 11 de la maquinilla. Resulta evidente que las piezas de conexión intermedias antes mencionadas pueden sustituirse por cualquier otra combinación de piezas de resultados equivalentes puesto que esta sustitución siempre resulta posible desde un punto de vista mecánico al reemplazar una rueda ó dos ruedas dentadas por un tren de engranajes ó dichas ruedas por piñones ó cadenas equivalentes ó un embrague de fricción a base de piezas troncocónicas acoplables entre sí por cualquier otro tipo de embrague ó engargante ó los medios de conexión a base de las clavijas 18₁-18₂ que se introducen en los orificios 14₂ del plato 14₁ por cualquier otro tipo de conexión mecánica equivalente, sin que por ello quede efectuada la esencialidad de los movimientos y conexiones a que da lugar la aplicación de los presentes perfeccionamientos. Al aplicar estos perfeccionamientos a un telar dotado de un mecanismo de faristol el eje 24 se prolonga en 24' transmitiéndose el movimiento del mismo a través

225 852



255

de una rueda 30 y una cadena 31 a una rueda dentada 32 la cual, a través de una pieza desplazable 35, comunica el movimiento de giro a los excéntricos del mecanismo de faristol. Por el contrario queda desconectada de estos excéntricos al cambiar de posición la palanca 36 que mueve la pieza intermedia deslizable 35. En este caso no se hace la descripción detallada del movimiento y funciones de la pieza intermedia 35 por ser idénticos ó similares a los de la pieza 14 que se ha aludido anteriormente al tratar del accionamiento del eje 11 de la maquinilla.

Podrán introducirse en la presente patente cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes siempre que no se altere su esencialidad a cuyo fin se declaran no divulgadas, practicadas, ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS TELARES, caracterizados esencialmente por combinar el telar con un dispositivo mecánico buscador de la pasada consistente en una toma de fuerza motriz de un órgano permanentemente giratorio, como el eje del motor accionador del telar, y en unas piezas transmisoras intermedias, como correas, poleas, ruedas dentadas, ejes, piñones y cadenas, que se disponen entre el órgano anterior y el eje que manda el movimiento de los lizos de modo que sean susceptibles de transmitir el movimiento de giro del citado órgano al citado eje estando el telar parado, y es-

22010



225852

5 tableciendo entre el órgano y eje antes citados, unos
medios conectadores-desconectadores de los mismos - co-
mo un embrague, manual, de pedal - para independizarlos
y conectarlos en su giro a voluntad, con la particulari-
dad adicional de que se establece igualmente, entre el
eje que manda el movimiento de los lizos y las piezas
que lo accionan estando el telar en marcha, otros medios
conectadores-desconectadores de los mismos, como engar-
gantes y embragues, para independizar este eje de dichas
10 piezas antes de que el dispositivo buscador entre en fun-
ciones y para dependizarlos de nuevo al volver a poner
en marcha el telar.

15 2ª - Perfeccionamientos, según la anterior reivindi-
cación, en los que los medios conectadores-desconectado-
res establecidos entre el órgano permanentemente girato-
rio y el eje que manda el movimiento de los lizos y los
medios conectadores-desconectadores establecidos entre
dicho eje y las piezas que lo accionan estando el telar
en marcha, se organizan preferentemente de un modo com-
20 binado para accionarlos desde un mismo mando.

25 3ª - Perfeccionamientos, según la anterior reivindi-
cación, en los que el mando único de los medios conec-
tadores-desconectadores se conecta con cada uno de ellos
para retrasar la acción de conexión-desconexión de uno
de ellos en relación con el otro.

4ª - Perfeccionamientos, según cualquiera de las an-
teriores reivindicaciones, caracterizados porque el eje
que manda el movimiento de los lizos es el eje de la ma-
quinilla y en su caso el de la caja de faristol viniendo

22



225.52

constituidos los medios conectadores-desconectadores por unos embragues a base de unas piezas deslizantes que van mandadas por palancas.

5ª - PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS TELARES.

5

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

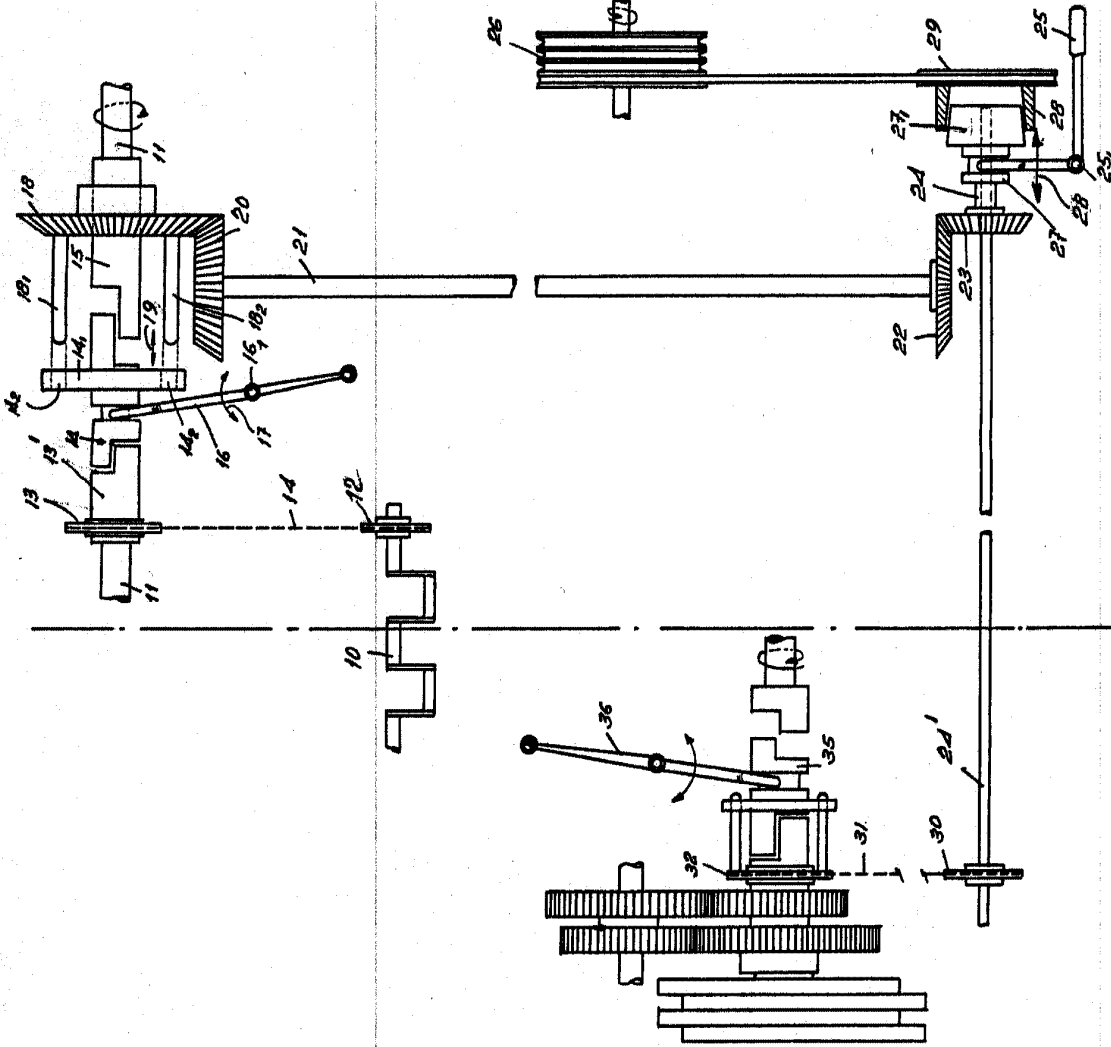
MADRID, 22 DIC. 1955

BRACONS Y RIERA, S.L.

P.A.



225852



MADRID
P. O. J. J. MORGADO SERRA

J. J. Morgado Serra